

Expediente: 2250/24
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ PEREYRA CLAUDIA SALOME S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREYRA, CLAUDIA SALOME-DEMANDADO
20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2250/24



H106028321121

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

JUICIO: "CREDIMAS S.A. c/ PEREYRA CLAUDIA SALOME s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N°2250/24.-

Proveido correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN - 12/02/2025 17:10

San Miguel de Tucumán, 14 de febrero de 2025.- Agréguese el bono de movilidad adjuntado y librese cédula conforme se encuentra ordenado.-PPR2250/24

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:
CN=NIEVA Jose Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20161759261

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.